

***“25° Encuentro Nacional de  
Investigadores Universitarios del Área  
Contable y 15° Simposio Regional de  
Investigación Contable”***

**TEMA: 7**

**Ética, responsabilidad social y desarrollo sostenible**

**TÍTULO DEL TRABAJO:**

**CADENA DE VALOR: Situación Actual en los Ingenios  
azucareros**

**Autora:**

**- Olga Mabel Torres**

**- Soledad Zunino**

**Universidad de Buenos Aires**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Dirección: Av. Córdoba 2122 – CABA**

**Buenos Aires, Noviembre de 2019**

## **Palabras claves**

### **CADENA DE VALOR – PACTO GLOBAL- TRABAJO ESCLAVO- RSE**

#### **Resumen**

En este trabajo intentamos analizar algunas cuestiones sobre el trabajo esclavo en la cadena de valor y cómo las organizaciones exteriorizan esa información. Nos enfocaremos en el rubro agroindustrial, centrandó nuestro análisis en Ledesma S.A.I.C, empresa argentina creada a principios del siglo XX. La misma comenzó sus actividades como ingenio azucarero, y luego se fue diversificando en diversas etapas, incorporando a lo largo de ellas, líneas de producción de papel, frutas y jugos cítricos, carne y cereales, alcohol, bioetanol y jarabes; y almidones de maíz.

#### **Introducción**

La industria de la caña de azúcar constituye uno de los ejes del sistema productivo del noroeste argentino. La producción se concentra casi exclusivamente en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, que explican el 99,5% de la producción nacional (el restante 0,5% corresponde a dos ingenios ubicados en las provincias de Santa Fe y Misiones).

El origen de la explotación de la caña de azúcar se remonta a fines del siglo XVIII y a lo largo del siglo XX la producción ha presentado un marcado crecimiento, aún con la presencia de períodos de crisis.

A nivel nacional existen 22 ingenios, de los cuales:

- 15 están ubicados en la provincia de Tucumán
- 2 en Salta
- 3 en Jujuy
- 1 en Santa Fe
- 1 en Misiones.

Por su parte, cada uno de los ingenios suele obtener una parte de la caña de azúcar de campos propios, mientras que otra parte proviene de cañeros independientes, o de caña de otros ingenios. Al respecto, en la provincia de Tucumán conviven una gran cantidad de cañeros independientes (alrededor de 6.300), pequeños productores de hasta 50 hectáreas, con grandes productores que concentran amplias extensiones de tierra y producción. Por el contrario, en Salta y Jujuy prevalecen los ingenios de gran tamaño e integración productiva.

Por otro lado, el complejo productivo de la caña de azúcar ha incluido, desde el año 2010 en forma significativa, la producción de bioetanol, utilizado como combustible a partir de una regulación estatal que obliga a cortar las naftas con un porcentaje de este producto. Desde entonces, el crecimiento de la producción de bioetanol ha sido muy importante y se ha transformado en una fuente de grandes ganancias para los ingenios de Salta y Jujuy.

El proceso productivo de la caña de azúcar incluye, como primer paso, un conjunto de tareas correspondientes al cultivo de la caña de azúcar (preparación del suelo, siembra, regado, cosecha etc). Los cañaverales suelen estar ubicados alrededor de los ingenios, en los que luego se realiza la tarea de molienda, originando distintos subproductos entre los que se encuentran el azúcar blanco (destinado al mercado interno), el azúcar crudo (destinado a la exportación), el bioetanol y el papel. Asimismo, se destaca la producción de azúcar orgánica (mayoritariamente a cargo del Ingenio San Isidro de Salta, y en menor medida del Ingenio La Esperanza de Jujuy y San Javier de Misiones).

Finalmente, cabe destacar que si bien la mayoría de la producción del complejo azucarero se destina al mercado interno, las exportaciones también ocupan un lugar importante dentro del esquema de negocios de los ingenios (en promedio destinan el 10% de la producción al mercado externo).

El peso relativo de esta industria es mucho mayor en las provincias de Tucumán, Jujuy y Salta, teniendo una importancia decisiva para la economía de las primeras dos, y muy significativa para la última de ellas. Esta relación es aún más estrecha en el caso de los departamentos y municipios directamente ligados a la producción azucarera. Al respecto, la situación de los ingenios azucareros ubicados en Salta y en Jujuy tiene un impacto directo en los siguientes departamentos y localidades. Cabe destacar que una parte significativa de los trabajadores dependientes de pequeñas fincas de cañeros independientes son registrados como trabajadores rurales, por más que las tareas que analizan son similares a aquellas correspondientes al sector campo de los ingenios. Como veremos posteriormente, ello redundará en niveles salariales inferiores, peores condiciones laborales y, en términos generales, mayores niveles de precarización laboral (incluyendo mayores niveles de trabajo no registrado).

### **Iniciativas y herramientas para abordar el tema de la cadena de valor: Pacto Global y Estándares GRI**

Tras analizar algunos ejemplos sobre las condiciones laborales de la industria en distintos países señalaremos las pautas que el PACTO GLOBAL y la GRI establecen para abordar el tema de la información que tienen que revelar las empresas, para pasar después a evaluar el caso de una empresa argentina emblemática del sector.

#### **Pacto Global**

En julio de 2017, se creó un grupo de trabajo denominado "SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR". Se trata del cuarto grupo creado en el seno de la red Argentina del pacto global, que se suma al grupo EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS (que funciona desde el 2013), el grupo EMPRESAS POR LA IGUALDAD (creado en 2014), y el grupo CUIDANDO EL CLIMA (creado en 2015). Según se informa en la página institucional, comenzó a funcionar en el mes de agosto de 2017 y finalizó, su primera etapa, en el mes de Julio de 2018. El propósito de su creación fue aumentar las capacidades, tanto en empresas que vienen dando relevancia a su cadena de valor, como en aquellas que aún no le han puesto el foco en sus agendas, todas ellas, pertenecientes a la red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas, para ayudar a profundizar la temática.

La idea es construir un informe<sup>1</sup>(siempre proveniente de lo informado en las COPs) que permita responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas y cuales empresas se comprometen y reportan algún tipo de contribución a los ODS?
- ¿Cuál es la herramienta más utilizada para reportarlos?
- ¿Cuáles son los ODS más reportados en el periodo? y
- ¿Qué sectores de actividad son los más comprometidos con los ODS en Argentina?

La guía llamada "Proteger, Respetar y Remediar: Todos Ganamos" incluye un análisis detallado de los principios rectores, recomendaciones para su implementación y también herramientas –como indicadores de calidad y evaluación, análisis de experiencias exitosas e información práctica– que ayudarán a las empresas en Argentina a conocer y operar en este nuevo contexto. La finalidad de este documento es brindar información clara y sencilla sobre la importancia y rol que les cabe a las empresas (miembros o no del Pacto Global) de respetar los derechos humanos, poner en práctica mecanismos de evaluación ante la posible vulneración de los derechos

---

humanos y sistemas de remediación, para aquellos casos en donde la violación o vulneración haya ocurrido.

Existen distintos tipos de indicadores de derechos humanos, pero en Naciones Unidas existe consenso acerca de su clasificación como “estructurales”, “de procesos”, “de resultados” y “de desempeño”. Estos instrumentos reflejan información relacionada con las normas y estándares de derechos humanos que puede ser utilizada para evaluar, monitorear y promover su protección, debiendo basarse para ello en un enfoque de desarrollo que contemple estándares de participación, rendición de cuentas, transparencia, no discriminación e indivisibilidad, etc.(PACTO GLOBAL, 2015)

Asimismo, es una expectativa del Grupo, contribuir a fortalecer el vínculo entre los responsables de las temáticas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de las empresas con las áreas operativas que tienen a su cargo la gestión de la cadena de valor (abastecimiento, distribución, etc.). Para facilitar ese ejercicio, el Grupo de Trabajo utilizará los contenidos y herramientas disponibles como el Local Network Playbook sobre Supply Chain Sustainability (Documento de la red local de cadena sostenible -Pacto Global, año 2017), y otros materiales afines a la temática.

El ODS 8 se refiere al trabajo decente y crecimiento económico. El trabajo decente incrementa los ingresos de los individuos y las familias, que pueden ser gastados en la economía local. Su poder adquisitivo incentiva el crecimiento y el desarrollo de empresas sostenibles, sobre todo de las pequeñas empresas que, a su vez, pueden contratar a un número mayor de trabajadores y mejorar sus salarios y condiciones de trabajo. El trabajo decente aumenta los ingresos fiscales para que los gobiernos puedan financiar medidas sociales dirigidas a proteger a quienes no encuentran un empleo o no pueden trabajar (Organización Internacional del Trabajo, 17 de octubre de 2018).

En Argentina, “Valor RSE+Competitividad”, una iniciativa ejecutada por la Asociación Israelita Argentina (AMIA) con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), trabaja con las cadenas de valor de grandes empresas en ciclos de capacitación y consultoría para la gestión de planes de mejora en responsabilidad social empresarial. La intención de este programa es alentar prácticas sustentables como un elemento de valor para incrementar la competitividad de las empresas.<sup>2</sup>

- 14 Grandes Empresas participantes.
- 300 empresas destinatarias (proveedores, distribuidores y clientes).
- Más de 300 Planes de Mejora implementados.
- Más de 70 Capacitadores/Consultores formados en temas de RSE.
- 4504 horas de capacitación y 4319 horas de consultoría.
- Más de 300 cursos de gestión sustentable (presencial y a distancia) dictados.<sup>3</sup>

El objetivo fue tener mejoras sustentables en las dimensiones de gobierno empresarial, inversión social, medio ambiente y prácticas laborales de cada una de las empresas participantes. A través de estas medidas, se busca mejorar el desempeño integral, administrar riesgos y promover una mayor competitividad.

Dentro de los nuevos estándares GRI, que fueron presentados oficialmente el martes 30 de mayo de 2017 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y que se comenzaron a aplicar a partir del 1 de julio de 2018, incluyen en lo referente a cadena de valor los siguientes indicadores:

### **Estándares sociales**

---

<sup>2</sup> Comenzaron a implementarlo desde el 2009 y tienen presencia en todas las provincias

<sup>3</sup> Esto es lo que aparece cuando consultamos que empresas participaban, mediante mail, no obtuvimos respuesta.

### Empleo

- 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal.
- 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completos que no se dan a los empleados a tiempo parciales o temporales.
- 401-3 Permiso parental.

### Relaciones: Trabajador-Empresa

- 402-1 Plazos de aviso mínimos de cambios operacionales

### Salud y Seguridad en el Trabajo

- 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.
- 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional
- 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.
- 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.

### Formación y Enseñanza

- 404-1 Media de horas de formación al año por empleado.
- 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
- 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.

### Diversidad e Igualdad de Oportunidades

- 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.
- 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a los hombres.

### Trabajo Infantil

- 408-1 operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.

### Trabajo Forzoso u Obligatorio

- 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio.

### Evaluación de Derechos Humanos

- 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.
- 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.

- 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.

#### Comunidades Locales

- 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.
- 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos- reales y potenciales- en las comunidades locales.

#### Evaluación Social de los Proveedores

- 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.
- 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

#### Políticas Públicas

- 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.
- Salud y Seguridad de los Clientes
- 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.
- 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de los productos y servicios.

#### Marketing y Etiquetado

- 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de los productos y servicios.
- 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.
- 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.

#### Privacidad del Cliente

- 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

#### Cumplimiento Socioeconómico

- 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

### **El caso argentino**

Un informe elaborado por el Observatorio del Derecho Social de la CTA exhibe las graves condiciones de trabajo que deben desafiar los trabajadores del azúcar. Desde enfermedades laborales, salarios en negro y abusos de precios, hasta muertes por hantavirus. Dicho informe pone de manifiesto que:

- Trabajan 12 horas y en sus recibos figuran 8 horas, el resto es en negro y se les descuenta el 20,5 para cargas sociales.

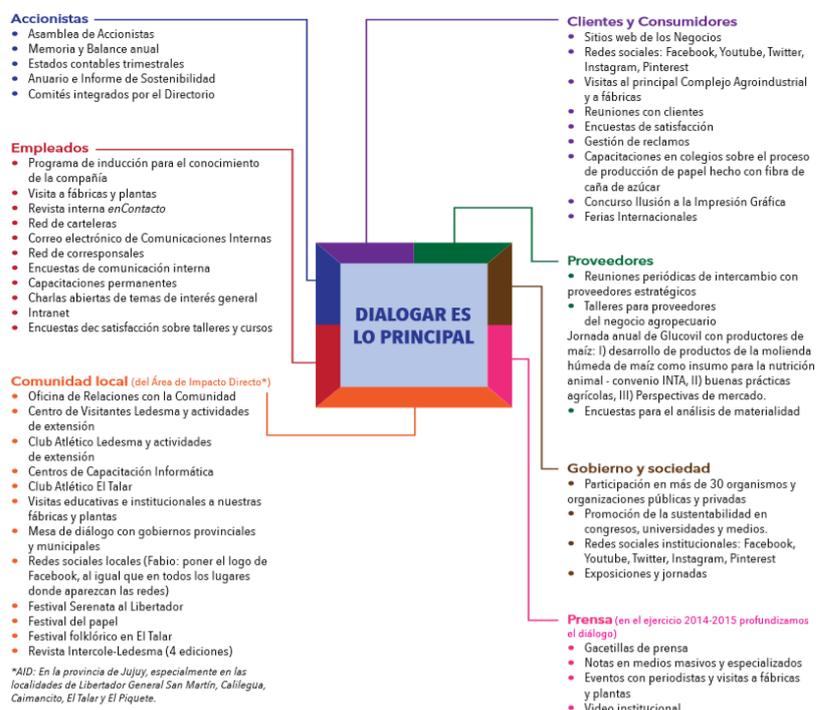
- El salario oscila entre \$6000 y \$7000
- Pagan sus herramientas de trabajo (machetes, guantes y sogas), y además estos son descontados mes a mes.
- Las empresas solo les dan la ropa de trabajo.
- Los trabajadores no tienen licencia por enfermedad.
- La aseguradora de riesgo de trabajo envía a los trabajadores a sus tareas habituales
- Los que tienen la suerte de vivir en las fincas, se encuentran en una situación muy precaria.
- Si tuvieran que realizar un arreglo en la vivienda, la abona el trabajador.

Según el Observatorio del Derecho Social de la CTA en Ledesma las condiciones no pueden considerarse mejores:

- 7.500 trabajadores enfrentan situaciones de extrema vulnerabilidad.
- En 2015 se afirma que las viviendas tenían techo de chapa.
- Viven en asentamientos precarios (donde mujeres, niños y hombres conviven en un mismo ambiente).
- Los niños pueden acceder a la escolarización primaria ya que se encuentra en el predio, financiada por Estado.
- Aquellos adolescentes que quieran acceder a una educación secundaria, deben transitar muchos kilómetros para poder completar sus estudios.
- En los últimos meses murieron 5 jóvenes, con síntomas similares al hantavirus.

En su balance de sostenibilidad no encontramos datos que hagan referencia, a su vez se encuentra adherida al pacto global, con lo cual debe presentar una Cops, donde comunica sus avances.

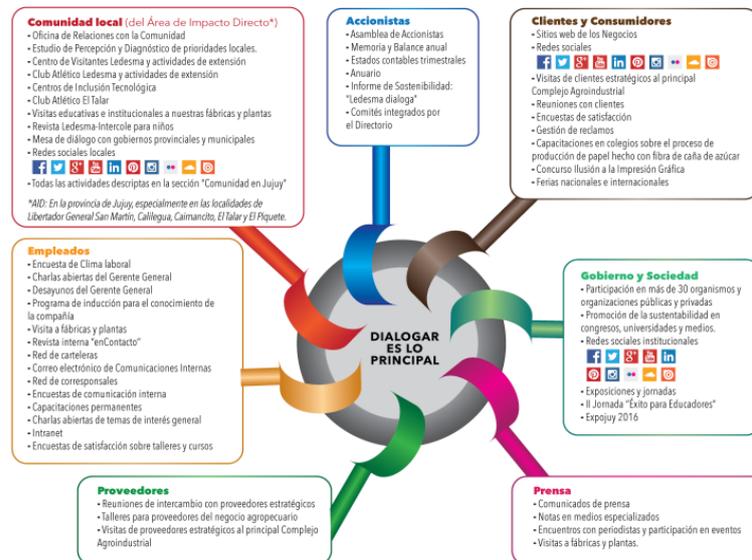
A modo ilustrativo mostramos un Mapeo del grupo de interés (Anuario 2015) LEDESMA



Fuente: Ledesma, Anuario 2015

## Mapeo de grupos de interés

### MAPEO DE GRUPOS DE INTERÉS



Fuente: Ledesma, Informe de sostenibilidad 2017 web

Haremos un breve resumen de lo que informa Ledesma, tanto en la comunicación de progreso, balance sustentable y sus cartas. Según Ledesma<sup>4</sup>:

“Su compromiso fundamental es alinear el crecimiento económico con el cuidado del medio ambiente y el progreso social con especial foco en el desarrollo local de la provincia de Jujuy.”

Para ello, considera sumamente importante:

- Cuidar la tierra.
- Producir de manera integrada para maximizar la eficiencia de las actividades y dar valor agregado a la materia prima.
- Hacer de Ledesma un gran lugar de trabajo y estimular a los colaboradores.
- Mantener un fuerte compromiso con el desarrollo de las comunidades jujeñas cercanas al complejo industrial.
- Realizar evaluación a los proveedores en forma continua (lo identifican en todos sus balances), con certificación de las ISO 9001 y hoy dicen que trabajan sobre la mejora continua.
- En su balance cerrado al 31/12/2018, Ledesma absorbe a dos subsidiarias (La Biznaga y Calilegua (lo podemos encontrar también en su memoria, la misma no fue auditada)

En cuanto a los empleados:

<sup>4</sup> ANEXO I, donde podemos encontrar todos los balances, haciendo referencia en lo que nos interesa para la realización de este trabajo (2008 a 2019)

- En sus primeros balances observamos que les daban a elegir entre 3 importantes prepagas (en los últimos no lo declaran de manera taxativa)
- También impulsaron un proyecto de vivienda propia, no solo construyeron sino que donaron las tierras e invirtieron 45 millones, en la que la cuota por la misma significaba el 20% del salario y las mismas podrían ser pagadas en 150 cuotas. En 2018 entregaron 1000 viviendas.
- Respecto a la educación, la incitan desde la primaria hasta lograr convenios con universidades y en diversas carreras. (Ej. San Andrés y otras).
- Lograron convenios con aerolíneas y telefónicas, en algunos casos obteniendo descuentos de hasta el 40%.
- En la actualidad realizan campañas de concientización en diversas enfermedades tales como dengue, chikungunya, zica, hantavirus, etcétera.
- En su memoria dicen que estuvieron 24 días de paro, hasta solucionar las paritaria, a su vez en octubre del mismo año realizaron una encuesta de clima entre sus empleados que están fuera de convenio.

Además, cuentan que tienen iniciativas en marcha para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y que se encuentran adheridas al Pacto Global desde 2004, y que desde el ejercicio 2007-2008, reportan de manera anual los impactos a través de la Guía Global Reporting Initiative (GRI), y cuando no llegan a publicar dicho balance piden una prórroga (a la fecha en la página se han detectado 3 cartas de prórroga, 2 de ellas con respecto a la presentación del informe de sostenibilidad de los ejercicios 2012/2013 y 2015/2016, mientras que la restante se debe a la demora en la comunicación y publicación del informe Cop correspondiente al ejercicio 2019.

Otro dato relevante es que al momento de acceder al informe de sostenibilidad, el mismo no puede descargarse, pero si se tiene acceso a él mediante la página web.

### **Memoria**

En el punto 6 hace referencia a la Responsabilidad Social y Medio Ambiente

- El Informe de Sostenibilidad correspondiente al Ejercicio 2016/17 en el micrositio [www.ledesmadialoga.com.ar](http://www.ledesmadialoga.com.ar)
- Aportes económicos y en productos a instituciones comprometidas con las temáticas de nutrición, educación, sustentabilidad y políticas públicas
- Financiamos proyectos culturales en la Ciudad de Buenos Aires por medio de la Ley de Mecenazgo

### **Objetivos Estratégicos**

- Estimulación del empleo y la empleabilidad
- Contribuir con la educación, especialmente con la educación técnica
- Cooperar con el fortalecimiento del tejido social con apoyo a iniciativas sociales y a organizaciones de la comunidad
- Contribuir con las propuestas deportivas y culturales

### **Medio Ambiente**

Ledesma considera esenciales para la generación sostenible de valor y se compromete con los siguientes principios:

1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS: Asegurar el cumplimiento de nuestras actividades dentro del marco de la legislación ambiental vigente y aplicable en la materia.

2. **GESTIÓN:** Establecer una gestión sustentable de los procesos, basada en un equilibrio entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales.
3. **PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN:** Aplicar un enfoque preventivo, evaluando riesgos potenciales, a efectos de preservar los recursos naturales y la biodiversidad.
4. **RESPONSABILIDAD:** Promover la responsabilidad ambiental en todos los niveles de la Compañía, como así también entre proveedores, clientes y con las comunidades con las que opera.
5. **COMUNICACIÓN:** Promover programas de sensibilización y capacitación, buscando concientizar a cada miembro de su empresa y a toda su cadena de valor, como agentes activos en la construcción de una cultura corporativa comprometida con la sustentabilidad.
6. **MÍNIMO IMPACTO:** Evaluar y minimizar el impacto de los diferentes procesos productivos sobre el ambiente.
7. **MÁXIMA EFICIENCIA:** Buscar maximizar la eficiencia en la utilización de energía y recursos naturales, fomentando el uso de energías renovables que minimicen el impacto sobre el ecosistema.
8. **RECICLADO:** Aplicar las mejores prácticas de conservación ambiental, minimizando y compensando los impactos de sus operaciones, con acento en la minimización de excedentes y reciclado de sus residuos.
9. **CALIDAD:** Alentar la aplicación de buenas prácticas ambientales y el uso de tecnologías respetuosas de ambiente procurando alcanzar los estándares de las certificaciones internacionales.
10. **INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA:** Promover la innovación y la mejora continua en las actividades industriales, productos y servicios, buscando alcanzar el más alto desempeño ambiental posible.
11. **COMPROMISO:** Promover la formación, entrenamiento y compromiso del personal en materia ambiental en conformidad con los principios enunciados. Colaborar con entidades públicas y privadas en la búsqueda de una mayor conciencia ambiental.

Esto lo dividen en dos grandes dimensiones:

- Apuntan a la conservación, el monitoreo y la mejora de las reservas naturales existentes.
- A sostener la actividad en ese ambiente, lo que abarca diversos objetivos como maximizar nuestra eficiencia energética, mantener dentro de nuestra matriz energética una importante participación de fuentes de energías renovables, y gestionar la totalidad de los residuos para evitar que vayan a disposición pública.

Acciones de conservación de la biodiversidad:

Desarrollo, junto con la Fundación ProYungas, el programa Paisaje Productivo Protegido. Esta iniciativa postula que la actividad económica que se desarrolla en el área de un ecosistema natural es, en lugar de una amenaza, una garantía de su preservación, y se apoya en la planificación territorial y el monitoreo de la biodiversidad (este programa, que es auditado año a año, cuenta con 11 años de trabajo).

La diversidad de ambientes naturales en las propiedades de Ledesma, su ubicación estratégica en el contexto regional, las necesidades de conservación de la biodiversidad en el noroeste argentino, y la voluntad de la empresa de valorizar el componente ambiental de sus propiedades, enmarcan una atractiva oportunidad para compatibilizar los intereses productivos y de conservación.

Gestiona de forma eficiente sus residuos y efluentes líquidos y gaseosos que generan las actividades productivas de su complejo agroindustrial en Jujuy. Estos residuos llegan a una planta de tratamiento

propia donde trabajan 16 empleados permanentes. Como resultado de este sistema de gestión, se procesan anualmente 2.700 toneladas de residuos reciclables (60% metálicos, 20% celulósicos, 10% plásticos, 6% de maderas y 4% otros) y 550 toneladas de residuos que son enviadas a incineración en hornos cementeros (50% aceites usados y 50% residuos contaminados con hidrocarburos y envases de agroquímicos).

#### RG CNV 606/2012

- Tiene un Código de Ética que fija lineamientos generales para las situaciones de conflicto de intereses entre sus directivos y/o personal y la Sociedad. Establece las pautas de conducta y los estándares de integridad y transparencia a los que deben ajustarse todos los empleados del Grupo Ledesma cualquiera sea su nivel jerárquico. También exige el cumplimiento del Código a todo personal, que no siendo empleado de la Sociedad, realice tareas o funciones para la misma (esto incluye a contratistas, consultores, profesionales independientes, etc.). Temas que incluye el mismo: Cumplimiento de leyes y normas; Transparencia en la Gestión; Conflicto de Intereses; Obsequios y atenciones; Sobornos; Fraude; Uso de Activos; Austeridad; Seguridad de la Información; Confidencialidad de la Información; Información Privilegiada; Celebración de Contratos; Uso de recursos tecnológicos; Propiedad Intelectual; Controles Internos; Registros e informes precisos; Ambiente de trabajo; Autonomía política; Relación con los medios de comunicación; Respeto ambiental; RSE y Relaciones con la comunidad.
- Para garantizar la sostenibilidad y la proyección a largo plazo de las políticas de Responsabilidad Social Empresaria (“RSE”), creó un Comité de Asuntos Institucionales que se reúne una vez a la semana y en el que participan 4 Directores y el Director de Asuntos Institucionales y Legales quien tiene a cargo el Departamento de RSE.
- Fomenta y toma a su cargo los cursos de capacitación que éstos realicen individualmente y, semanalmente, e invita a consultores externos de reconocida trayectoria para actualizar a los Directores sobre las diversas materias de su competencia.
- Cuenta con un Comité de Talento y Liderazgo en el que participan 7 Directores, el Director de Talento y Desarrollo Organizacional y un asesor externo con experiencia en recursos humanos, que analizan y desarrollan políticas para la selección de los gerentes. Esto es ejecutado con la colaboración de la gerencia general.
- En el seno del Directorio, funcionan diversos comités que analizan los riesgos asociados a los diversos negocios que lleva adelante la Sociedad. Funcionan actualmente los siguientes comités: Auditoría, Ética, Estrategia, Crisis, Talento y Liderazgo, Equidad y Asuntos Institucionales  
Cuentan con un sitio web institucional ([www.ledesma.com.ar](http://www.ledesma.com.ar)) que incluye información actualizada sobre su desempeño económico, ambiental y social y en el cual se encuentran disponibles sus memorias y balances anuales, informes de sostenibilidad y gacetillas de prensa. La página cuenta, además, con un menú de contacto por sectores de la empresa para que los usuarios puedan enviar sus consultas y/o comentarios. Al mismo tiempo, desde 2012 la empresa está presente en las redes sociales Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, Pinterest, Flickr y LinkedIn, y ha desarrollado una página web ([comunidadledesma.com](http://comunidadledesma.com)) en la que se comunican las principales novedades de la empresa y su interacción con las comunidades en las que está presente.
- Además, en las redes sociales se pone el foco en la comunicación de las actividades culturales, deportivas y educativas destinadas a la comunidad y en las acciones de preservación y cuidado de las Yungas en la provincia de Jujuy.
- Comunicar su impacto económico, social y ambiental en un Informe Anual de Sostenibilidad desarrollado según la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative - GRI). La selección de la información relevante se realizó siguiendo el principio de materialidad de la

guía G3 GRI y de la serie AA1000 (Accountability). Hace referencia solo a Jujuy, No tiene verificación externa

- Para llevar a cabo la política de responsabilidad social empresarial la empresa ha elaborado un sistema de gestión propio en base al modelo del Premio Nacional de Calidad y tomando recomendaciones de la ISO 26.000. La empresa adhiere al Pacto Global de Naciones Unidas, habiendo participado del grupo promotor en Argentina.

## Estados Financieros Consolidados

### ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 2018 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Expresado en miles de pesos (Nota 2.2)

Notas	31.05.18	31.05.17		Notas	31.05.18	31.05.17
			<b>Patrimonio y pasivos</b>			
			<b>Patrimonio</b>			
			Capital social	2.3.2.2	439.714	440.000
11.	1.541.513	1.588.798	Ajuste de capital	2.3.2.2	466.412	466.729
			Prima por fusión	2.3.2.2	18	—
4.	95.155	94.705	Reserva legal		156.391	156.391
12.	9.758	35.134	Reserva inversión en asociadas, negocios conjuntos y controladas		—	74.339
15.1.	537.066	534.600	Reserva facultativa		62.123	211.189
13.	99.465	82.002	Resultados no asignados		351.470	(149.066)
10.	89.835	320.010	Subtotal		1.476.128	1.199.582
			Participaciones no controladoras		—	170.341
	<u>2.372.792</u>	<u>2.655.249</u>	<b>Patrimonio total</b>		<u>1.476.128</u>	<u>1.369.923</u>
			<b>Pasivos</b>			
			<b>Pasivos no corrientes</b>			
			Otras cuentas por pagar	15.4.	2.119	4.774
			Deudas fiscales	15.5.	294	1.469
			Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	10.	946	87.189
			Préstamos bancarios y financieros	15.6.	2.959.030	2.339.084
			Provisión para juicios y contingencias	16.	58.963	39.601
					<u>3.021.352</u>	<u>2.472.117</u>

Fuente: LEDESMA S.A.

Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora	2.112	1.094
Valor actual de créditos y deudas	101.121	(69.052)
Impuesto sobre bienes personales	—	(3.094)
Revalúo propiedades de inversión	6.155	2.354
Variación neta de provisiones y previsiones	61.824	12.946
Resultado por intereses devengados	604.816	612.518
Resultado devengado por operaciones a futuro abiertas	(17.969)	6.874
Rescate de acciones propias, neta de emisión de acciones (Nota 2.3.2.1)	(603)	—
Prima de fusión	18	—
Efecto sobre participaciones no controladoras de dividendos cobrados en controladas (*)	(33.517)	(45.006)
Eliminación efectos por pérdida de control (*)	(174.583)	—
<b>Ajustes al capital de trabajo</b>		
Aumento de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	132.068	(452.750)
Aumento de Otros créditos financieros y no financieros	(93.544)	(114.094)
Aumento de Inventarios y activos biológicos	(26.285)	(786.904)
(Disminución) Aumento de Cuentas por pagar comerciales	(49.318)	444.049
(Disminución) Aumento de Otras cuentas por pagar	(13.089)	223.546
Variación de saldos con partes relacionadas	(29.006)	(29.962)
Aplicación de provisiones y previsiones	(5.446)	(1.189)
Impuesto a las ganancias pagado	(6.286)	(348.184)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación</b>	<b>(881.143)</b>	<b>(486.168)</b>

Fuente: LEDESMA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 2.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Provisiones para juicios y contingencias Las contingencias incluyen procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las

actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones laborales.

## 16. Provisión para juicios y contingencias

Los movimientos de la provisión para juicios y contingencias al 31 de mayo de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<b>Provisión para juicios y contingencias</b>
<b>Al 31 de mayo de 2016</b>	<b>(26.840)</b>
Aplicaciones	682
Cargo del ejercicio (1)	(13.443)
<b>Al 31 de mayo de 2017</b>	<b>(39.601)</b>
Bajas por pérdida de control	6.018
Aplicaciones	4.693
Cargo del ejercicio (1)	(30.073)
<b>Al 31 de mayo de 2018</b>	<b>(58.963)</b>

(1) El movimiento se imputó a Otros ingresos (gastos) operativos, netos.

Fuente: LEDESMA S.A.A.I

Como podemos observar el GRUPO LEDESMA Provisiono los despidos teniendo en cuenta las contingencias futuras.

### Denuncias en nuestro país

En la memoria correspondiente al ejercicio del 2018, se informa que la empresa soporto un paro de actividades de 24 días hasta solucionar las paritarias, mencionando además que el nivel de adhesión fue bajo dado que el presentismo en promedio fue del 80%. A su vez en octubre del mismo año realizaron una encuesta de clima entre sus empleados que están fuera de convenio.

Pero al analizar notas periodísticas relacionadas con la empresa, se menciona que:

- Entre diciembre del 2017 y enero del 2018, Hubo siete nuevos despidos en el Ingenio Ledesma. Dicha nota trata sobre la empresa de los Blaquier, quien despidió a 7 obreros azucareros, que se suman a los 52 despidos de efectivos y fuera de convenio de mediados de año; y la desvinculación sin causa de más de 31 trabajadores. El ataque de la patronal estuvo dirigido contras afiliados al Sindicato de Obreras y Empleados del Azúcar del Ingenio Ledesma (SOEAIL) y los adherentes a la última huelga que convocó la Comisión Directiva en septiembre y octubre del 2017.
- No solo eso, son que además la empresa líder en la rama azucarera amenazaba con que al finalizar la zafra iban a despedir 200 obreros más.
- Otra noticia cuenta que previamente a los despidos en el Ingenio Ledesma despidieron más de 338 trabajadores en el Ingenio La Esperanza por orden del gobernador Gerardo Morales. También en el Ingenio El Tabacal a más de 181 operarios y en el Ingenio San Isidro a unos 730 obreros. En lo que va del año 2018 hubo más de 1.300 despidos arbitrarios en la actividad azucarera de Jujuy y Salta, impulsados por el Centro Azucarero Regional del Norte Argentino -CARNA- que dirige la empresa Ledesma SAIC.
- Una de las primeras acciones llevadas adelante por el Sindicato desde la represión en diciembre de 2017 por la falta de pago a los trabajadores del ingenio y la reincorporación de los despedidos que no arreglaron el pase al Estado, entre otros puntos, fue la denuncia de que el gobierno realizaba los descuentos a la obra social por parte de los trabajadores pero

no realizaba dichos aportes por lo que a los trabajadores les estaban cortando el servicio. Algo similar ocurriría con la ART que el gobierno no cubría por lo que los trabajadores realizaban las tareas sin la cobertura. Por si esto fuera poco, muchos trabajadores que habían accedido a ir a trabajar al Estado provincial, eran convocados para cumplir horas en el Ingenio pero bajo la figura de monotributista. Es decir, precarizado, sin contar con el convenio, vacaciones, aguinaldo, ni siquiera ART.

- Durante el 2018, tras la crisis económica comenzaron nuevamente los despidos indiscriminados en la fábrica. La empresa despidió a 2 trabajadores que estaban agremiados, y alrededor de 50 personas que estaban fuera del convenio colectivo de trabajo.
- En noviembre del corriente año la compañía anuncio el cierre definitivo de la planta ubicada en la provincia de San Luis, dejando alrededor de 90 trabajadores despedidos de manera sorpresiva, ya que les habían dicho que iban a cambiar un transformador y que estaban esperando un puente grúa, pero al día siguiente los obreros se encontraron con las puertas cerradas.

Todo lo expresado anteriormente no lo encontramos reflejado en la memoria ni en las notas a los estados contables.

### **Ledesma y el medio ambiente**

Otro dato a destacar es que la empresa en la memoria destaca la importancia de las políticas ambientales y considera al cuidado del ambiente y de los recursos naturales como condiciones esenciales para la generación sostenible de valor.

Además de cumplir con las normativas, sostiene que aplica las mejores prácticas de conservación ambiental, con el objetivo de minimizar los impactos de sus operaciones, como también para alentar la aplicación de buenas prácticas ambientales y el uso de tecnologías respetuosas de ambiente, procurando alcanzar los estándares de las certificaciones internacionales.

Lo mencionado en el párrafo anterior, no coincide del todo con la realidad, ya que al investigar en temas relacionados con lo medioambiental, descubrimos que en octubre del 2018 tuvo lugar una denuncia por parte de pescadores que detectaron focos de contaminación en las desembocaduras de los ríos Salí, Gastona y Medina que llevan su agua al lago de las Termas de Rio Hondo, ubicado a 78 kilómetros del norte de la capital de Santiago del Estero. Se trata de desechos industriales que arrojan los ingenios azucareros tras el proceso de la molienda de caña de azúcar que provocan una gran cantidad de peces muertos y a su vez el agua adopta un color oscuro y despiden olor.

### **Conclusión**

Luego del análisis realizado sobre las comunicaciones de progreso y sus balances sustentables, podemos decir que:

1. Sabemos que el 94% de los trabajadores son del Ingenio y que a su vez fomentan el crecimiento en la región, pero más allá de lo que informan, cuán lejos nos encontramos de la realidad que viven a diario aquellos que se encuentran sometidos dentro de la trama. Es por ello que recurrimos al informe del Observatorio del derecho social de la CTA Autónoma donde podemos observar cómo se revierten todos esos beneficios que declaran.

2. Ledesma otorgo 1000 viviendas a los trabajadores, pero según el informe del Observatorio del Derecho Social la situación de las viviendas en las fincas son precarias y en condiciones de hacinamiento.
3. Las políticas de prevención de enfermedades no estarían funcionando de acuerdo al informe Observatorio del Derecho Social que dice que en los últimos meses murieron 5 jóvenes.
4. Doce muertos por el incendio del ingenio La Esperanza en Jujuy, insisten en que el Ingenio La Esperanza "está absolutamente precarizado", desde el cableado, justamente es lo que ha producido el incendio. Si Recordamos que el grupo tucumano Budeguer se había comprometido a invertir entre 2 y 3 millones de dólares en infraestructura, como también hacen hincapié en el cuidado del medio ambiente en el lugar.

Cabe aclarar que en el punto que hacemos foco es apenas el comienzo de una cadena de valor agregada mucho más compleja. Teóricamente, pretende dar una garantía de ciertas condiciones ambientales y sociales en los cañaverales, pero que en la práctica y tal vez con un poco más de seguimiento y no mirándolo solo desde nuestras computadoras sino yendo a los lugares y realizar pruebas podríamos hacer un análisis más verídico. Desde aquí estamos sujetos a lo que informan versus lo que denuncian.

En Argentina, no es novedoso, sino al contrario, persiste de manera tal que con el correr del tiempo esta situación se comienza a naturalizar en nuestro país. Para ello utilizan trabajadores de poblaciones vulnerables que ofrecen su fuerza de trabajo y la de su grupo familiar, la reducción a la servidumbre y la violación de los derechos humanos. Durante este último tiempo, dado los intentos para reducir las cifras de trabajo informal, los niveles de pobreza continúan estando vinculados a la ausencia de controles; y obviamente la situación económica y política del país.

Es decir que: desempleo, trabajo en negro, precarización de las condiciones laborales, son situaciones diferentes pero vinculadas entre sí. Además, se encuentran presentes en distintos sectores de la economía, aunque es evidente que algunas formas de esclavitud y reducción a servidumbre encuentran el terreno propicio en este tipo de sectores con las actividades que conlleva, por las altas tasas de informalidad, la modalidad del trabajo y la ausencia de leyes adecuadas. A todo ello la falta de control.

## **Bibliografía**

La nueva esclavitud: Condiciones laborales en los cañaverales, 01-05-2018, en «Amarga Dulzura»

<https://www.carrodecombate.com/2018/06/14/4-la-nueva-esclavitud-condiciones-laborales-en-los-canaverales/>

Azucareros: jornada de 12 horas, viviendas indignas y muertes evitables, 07-10-2019.

<http://www.motoreconomico.com.ar/cruda-realidad/azucareros-jornada-de-12-horas-viviendas-indignas-y-muertes-evitables>

Ledesma desmiente las acusaciones de la CTA y las denuncias "injustificadas" del sindicato, 31-01-2018

<https://www.todojujuy.com/jujuy/ledesma-desmiente-las-acusaciones-la-ctaa-y-las-denuncias-injustificadas-del-sindicato-n102294>

Ledesma

[www.ledesma.com.ar](http://www.ledesma.com.ar)

El sector azucarero, Por Lic. Carlos Ferrari, Sr. Guido Macera - Dirección de Industria Alimentaria

<http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Publicaciones/revistas/nota.php?id=420>

Estándares GRI

<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-download-center/gri-401-employment-2016/>

Pacto Global: consulta 15-11- 2018

[https://pactoglobal.org.ar/wp-content/uploads/2015/02/Gu--a\\_Empresas-y-Derechos-Humanos.pdf](https://pactoglobal.org.ar/wp-content/uploads/2015/02/Gu--a_Empresas-y-Derechos-Humanos.pdf)

Organización Internacional del trabajo: El trabajo decente – Crucial para el desarrollo sostenible  
consulta 17-10-2018

[https://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/resources/WCMS\\_470340/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/resources/WCMS_470340/lang--es/index.htm)

Buenos Aires Ciudad –protección del trabajo

[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/seguridad\\_justicia/justicia\\_trabajo/trabajo/trabajo\\_esclavo.php](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/seguridad_justicia/justicia_trabajo/trabajo/trabajo_esclavo.php)

Informe sobre la contribución de las empresas argentinas adheridas al Pacto Global de Naciones Unidas a los ODS

<https://pactoglobal.org.ar/categorias-recursos/cadena-de-valor/>

Responsabilidad social en la cadena de suministros

<http://www.gabrielaolivan.com/2015/08/19/rse-cadena-de-suministros/>

Poco a poco, en América Latina se requiere más atención en una gestión sustentable de los diferentes actores que interactúan con las compañías.

<https://www.compromisoempresarial.com/rsc/2018/08/la-importancia-de-alcanzar-una-gestion-sustentable-de-la-cadena-de-valor/>

Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo

[https://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/WCMS\\_569909/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/WCMS_569909/lang-es/index.htm)

Los GRI STANDARDS ¡ya están aquí!

<https://www.evercom.es/gri-standards-rse-rsc/>

El gremio de los azucareros en Ledesma denuncian al menos 50 despidos en la fabrica

<https://www.quepasajujuy.com.ar/nota/69743-el-gremio-de-los-azucareros-en-ledesma-denuncia-al-menos-50-despidos-en-la-fabrica/>

Siete nuevos despidos en el Ingenio Ledesma 2-12-18

<http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/12/02/argentina-resumen-gremial-y-social-ingenio-ledesma-muerte-y-despidos-firmaron-el-bono-para-no-hacer-un-paro-antes-del-g20-100-despidos-de-brigadistas-de-parques-nacionales-vida/>

Los trabajadores y el azúcar en Tucumán, 08-07-2009

<https://www.anred.org/2009/07/08/los-trabajadores-y-el-azucar-en-tucuman/>

Situación estructural de la industria del azúcar, noviembre de 2016

[http://www.obderechosocial.org.ar/docs/informe\\_azucareros\\_nov2016.pdf](http://www.obderechosocial.org.ar/docs/informe_azucareros_nov2016.pdf)

14 claves para entender el conflicto laboral en los ingenios azucareros, febrero de 2018

<http://www.enorsai.com.ar/politica/23999-14-claves-para-entender-el-conflicto-laboral-en-los-ingenios-azucareros.html>

Azúcar negro. Tercerización, flexibilización y accidentes de trabajo los ingenios El Tabacal y La Esperanza, 05-09-2015

<https://razonyrevolucion.org/azucar-negro-tercerizacion-flexibilizacion-y-accidentes-de-trabajo-los-ingenios-el-tabacal-y-la-esperanza/>

Obreros del Ingenio Ledesma inician paro ,14 -07-2016

<http://www.laizquierdadiario.com/Obreros-del-Ingenio-Ledesma-inician-paro>

Argentina: La gran marcha azucarera recorrió ingenios de Jujuy y Salta 25-02- 2018

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/argentina-la-gran-marcha-azucarera](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/argentina-la-gran-marcha-azucarera)

Toda la información de LEDESMA fue extraída de la pag. Web.

<https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/6094-Ledesma-SAAI#cop>

**Mas despidos en Ledesma**

<https://www.pagina12.com.ar/228679-mas-despidos-en-ledesma>

**Denuncian la mortandad de peces por residuos azucareros arrojados en rios tucumanos**

<https://www.telam.com.ar/notas/201810/296508-denuncian-mortandad-de-peces-por-residuos-azucareros-arrojados-en-rios-tucumanos.html>

**Doce muertos por el incendio del ingenio La Esperanza en Jujuy**

<https://www.pagina12.com.ar/232406-doce-muertos-por-el-incendio-del-ingenio-la-esperanza-en-juj>